



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL GIRON

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 107

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/10/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 003 2020 00159 00	Tutelas	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE GIRON	Auto de Obedezcase y Cúmplase El Juzgado 4 Civil del Circuito de Bucaramanga comunica que en sede de impugnación decretó la nulidad de lo actuado con providencia del 13 de octubre de 2020.	14/10/2020	1	
68307 40 89 003 2020 00196 00	Tutelas	OLGA MILENA VELASCO POSSO	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRON	Auto Admite y Avoca Tutela	14/10/2020	1	
68307 40 89 003 2020 00197 00	Tutelas	MARIA ZULMA BARRAGAN MORENO	ALCALDIA DE GIRON	Auto Admite y Avoca Tutela	14/10/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LEYDI YOHANNA SOLER MARTINEZ
SECRETARIO